

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN OPTOMETRÍA

TÍTULO DE 3ER NIVEL

Todos los programas de la UMET cuentan con el aval de la **SENESCYT**, garantizando su reconocimiento y validez a nivel nacional.



Título:
**TECNOLOGÍA SUPERIOR
EN OPTOMETRÍA**



Gradúate en:
2 AÑOS



Modalidad:
PRESENCIAL



umet_edu



099 060 5997

umet.edu.ec



01

El futuro Tecnólogo en Optometría desarrollará competencias en medición visual, refracción, adaptación de lentes y ejercicios visuales, con responsabilidad y compromiso ético para responder a las necesidades de salud en Ecuador.

02

El Tecnólogo en Optometría aplicará diagnósticos y tratamientos optométricos, empleando técnicas preventivas y tecnología para mejorar la calidad visual de los pacientes.

PERFIL DEL EGRESADO

Tecnología superior en Optometría

La Tecnología Superior en Optometría es una carrera de tercer nivel, que dará al egresado la facultad de ejecutar procedimientos adaptativos y refractivos de los sistemas ópticos, a través de exámenes visuales integrales. También será capaz de corregir defectos ópticos mediante la formulación de lentes oftálmicos, realizar campañas o brigadas para aportar en la salud visual y la prevención de enfermedades.



03

El Tecnólogo en Optometría desarrollará competencias para la identificación y prevención de trastornos visuales y enfermedades oculares mediante diagnósticos y campañas preventivas.

04

El Tecnólogo en Optometría identificará problemas visuales, adaptará lentes, participará en la fabricación de equipos médicos y podrá gestionar su propia óptica o centro de optometría.

PROCESO DE INSCRIPCIONES

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia de cédula y papeleta de votación
- Copia del título de bachiller
- 2 fotos tamaño carnet
- Copia de planilla de servicio básico (agua o luz)

REQUISITOS PARA HOMOLOGAR

- Record académico
- Planes de asignatura o syllabus
- Certificado de no tener tercera matrícula

PERIODO ACADÉMICO I

Anatomía y Fisiología General

Comunicación Oral y Escrita

Fisiología Ocular

Neuroanatomía General y Ocular

Óptica Fisiológica

Semiología Ocular

PERIODO ACADÉMICO II

Epidemiología y Salud Visual Ocupacional

Farmacología

Clínica de la Visión

Óptica Geométrica

Tecnología Aplicada a Optometría

Óptica Visual

PERIODO ACADÉMICO III

Establecimiento de Óptica y Optometría

Clínica de la Refracción

Percepción Visoespacial y Sensorial

Laboratorio Oftálmico y Prótesis Ocular (Prácticas Preprofesionales)

Metodología de la Investigación aplicada a la Optometría

PERIODO ACADÉMICO IV

Integrales de Clínicas

Anomalías de la Acomodación y Visión Binocular

Optometría Pediátrica Visual (Vinculación con la Sociedad)

Lentes de Contacto

Titulación e Integración Curricular



REQUISITOS Y FORMAS DE PAGO

- Esta documentación deberá ser cargada de forma digital al portal del estudiante: <https://alumno.umet.app/#!>



Copia del título bachiller



Copia de cédula y papeleta de votación



Foto tamaño carnet



Copia de Planilla de Servicio Básico.

Pago de contado:

Puedes cancelar tus rubros en ventanillas del Banco del Pacífico con el código de prefectura generado en el Portal del Estudiante

Pago con Tarjeta de crédito o débito:

Mediante el Portal del Estudiante



#YoSoy UMET

¡Contáctanos!

 UMET_edu

 UMET_edu

 UMET_edu

 @umet_edu_ec

 UMET Ecuador

 @universidad-metropolitana-ec